

BOLETÍN OFICIAL

Página 13282 1 de enero de 2025 Núm. 1

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1267] [11L/5100-1268] [11L/5100-1269] [11L/5100-1270] [11L/5100-1271] [11L/5100-1272] [11L/5100-1273] [11L/5100-1274] [11L/5100-1275] [11L/5100-1276] [11L/5100-1277] [11L/5100-1278] [11L/5100-1279] [11L/5100-1280] [11L/5100-1281]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1281]

PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE CARÁCTER PLURIANUAL DE 15 AÑOS DE DURACIÓN CON EL HOSPITAL SANTA CLOTILDE DE SANTANDER Y FECHA PREVISTA DE SU FIRMA Y DESPLIEGUE, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Gobierno de Cantabria ha iniciado el pasado 9 de octubre los trámites para destinar 216 millones de euros al Hospital Santa Clotilde de Santander en virtud de un convenio de carácter plurianual de 15 años de duración.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué prestaciones y servicios sanitarios formarán parte del contenido de este próximo convenio con este Hospital privado y en qué fecha tiene previsto el Gobierno llevar a cabo la firma de este Convenio y su despliegue?

Santander, a 15 de octubre de 2025

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."